



NC MFP Consentimiento informado

Nos complace que el Proyecto de North Carolina Money Follows the Person Demonstration Project (NC MFP) pueda ayudarle a regresar a su hogar y a su comunidad. Por favor, lea la información para asegurarse de que entiende el Proyecto NC MFP y su proceso de transición. No dude en hacer preguntas y obtener ayuda.

Gracias por su interés en NC MFP
El personal de NC MFP 1-855-761-9030

Para completar este formulario, piense "dentro de la caja"



En este documento hay lugares para marcar una casilla. Al marcar la casilla, usted está demostrando que ha leído y comprendido la información material de esa sección del Formulario de Consentimiento Informado

Reconocimiento de exención

MUY IMPORTANTE: La aprobación del MFP no significa que tenga una plaza de exención. Los participantes del MFP tienen prioridad para las plazas de exención reservadas por el MFP:

- 1) debe haber plazas de exención MFP disponibles ese año de exención
- 2) debe cumplir los requisitos específicos de la exención para que se le pueda asignar una plaza de exención.

Sí, he leído esta sección y entiendo lo que significa.

Abandono del centro/alta

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL ALTA DE LA INSTITUCIÓN Y LA INSCRIPCIÓN EN EL MFP:

Es importante que coordine su fecha de alta con su equipo de transición del MFP. Si se le da de alta a la comunidad sin una solicitud aprobada del MFP o sin que el personal del MFP lo sepa y se inscriba en un servicio de exención, **perderá su condición de MFP**. Esto significa que no será elegible para obtener los fondos iniciales de la MFP ni tendrá prioridad para los servicios de exención.

Sí, entiendo t que no seré elegible para los servicios del MFP si me doy de alta sin coordinar con el personal del MFP. Es un participante en espera de transición será dado de baja.

Su responsabilidad en el proceso de transición

El éxito de una transición depende del trabajo conjunto del participante, la familia, el tutor, los amigos, los programas comunitarios, el gestor de casos, el coordinador de transición y el personal del MFP.

- Junto con sus familias, los participantes de MFP ayudarán a crear su Plan de Transición. El plan tendrá objetivos planificados para que la vida en la comunidad sea razonable y una lista de recursos accesibles.
- Junto con sus familias, trabajar con los grupos que hacen de la vida en la comunidad una opción alcanzando objetivos dentro de unos plazos establecidos (como no cancelar reuniones en el último minuto, hacer un seguimiento de mi "lista de tareas pendientes" según corresponda, devolver las llamadas con prontitud, etc.).

Sí, he leído esta Sección y acepto poner de mi parte para que mi transición sea organizada y esté bien planificada.

Financiación inicial

Dependiendo de los servicios comunitarios que necesite, es posible que los participantes en el programa NC MFP puedan recibir ayuda económica para la transición que les ayude a cubrir los gastos de una única vez asociados a la transición.

- Algunos ejemplos son la formación del personal previa a la transición, los depósitos para vivienda y servicios públicos, los depósitos para sistemas personales de respuesta a emergencias, las modificaciones del hogar y los suministros domésticos.
- Las solicitudes de financiación son presentadas por la Agencia de Coordinación de la Transición y deben ser autorizadas por el personal de MFP.
- Los fondos no pueden utilizarse para cigarrillos, alcohol, dispositivos para el entretenimiento o gastos **continuos** de manutención.

Sí, he leído esta Sección y comprendo los "fundamentos" de los Fondos de Transición de MFP.

Desafiliación previa a la transición

Información importante sobre los motivos por los que un participante puede ser dado de baja antes de la transición NC MFP trabajará para ayudarlo a volver a casa. Es importante saber que NC MFP puede cancelar la inscripción de un participante de MFP en el programa antes de la transición por las siguientes razones:

1. Los participantes de MFP no cumplen los criterios del programa aplicable (por ejemplo, CAP/DA, PACE, TBI, Innovations, etc.).
2. El participante de MFP no puede o no quiere mudarse a una "residencia calificada" que esté autorizada por la ley federal y respaldada por el programa de exención aplicable de NC.
3. El participante del MFP no honra, o se niega a cumplir, los compromisos relacionados con la transición según lo establecido en el Documento de Consentimiento Informado del MFP de Carolina del Norte, el Plan de Atención de Transición o los acuerdos de Mitigación de Riesgos.

NC MFP se reserva el derecho de cancelar la inscripción de un participante del MFP que no haya hecho la transición en cualquier momento por las razones mencionadas anteriormente.

Cuando MFP decide cancelar la inscripción de un participante de MFP, el participante tiene derecho a apelar la decisión y obtener orientación para hacerlo. Los derechos de apelación para Innovations, CAP/DA, TBI y PACE se gestionan según las directrices del programa específico.

Sí, entiendo las razones por las que NC MFP puede cancelar mi inscripción antes de la transición y que tendría derecho a apelar esa decisión a través del proceso de apelaciones de Medicaid.

Desafiliación posterior a la transición

MOTIVOS POR LOS QUE SE PUEDE DAR DE BAJA A UN PARTICIPANTE DESPUÉS DE TRANSICIÓN:

Un participante del MFP conserva la condición de participante del MFP durante un año a partir de la fecha de transición del participante. Durante este periodo de 365 días, la participación en el MFP puede finalizar por los siguientes motivos:

1. El participante ya no cumple los criterios del programa CAP/DA, Innovations, TBI o PACE;
2. El participante realiza la transición a una residencia que no cumple los criterios federales del MFP o no cumple los criterios aplicables del programa basado en el hogar y la comunidad;
3. El participante deja de recibir Medicaid;
4. El participante se niega a cumplir los acuerdos establecidos en el consentimiento informado, el plan de transición de la atención o los acuerdos de mitigación de riesgos;
5. El participante ya no cumple los criterios de nivel de atención;
6. El participante vuelve a ingresar en una institución durante más de 30 días.

Después de 365 días, el participante es dado de baja automáticamente del Programa MFP.

Sí, entiendo las razones por las que NC MFP puede cancelar mi inscripción después de la transición y que tendría derecho a impugnar esa decisión a través del proceso de apelaciones de Medicaid.

Retiro

El Proyecto de demostración del MFP es voluntario y un participante puede darse de baja en cualquier momento solicitándolo por escrito al Proyecto. Si MFP decide dar de baja a un participante de MFP, el participante tiene derecho a apelar la decisión y recibirá orientación para hacerlo. Los derechos de apelación para Innovations, CAP/DA, TBI y PACE se gestionan de acuerdo con las directrices del programa específico.

Sí, entiendo que puedo retirarme del Programa MFP en cualquier momento comunicándolo por escrito al personal del proyecto.

Quejas

Póngase en contacto con nosotros si tiene dudas sobre la calidad del servicio que recibe con su proceso de transición. Nuestro número gratuito es **1-855-761-9030** o envíenos un correo electrónico a **mfpinfo@dhhs.nc.gov**. Si no podemos resolver sus inquietudes o si prefiere no hablar de su problema con el personal del MFP, el Programa del Defensor del Pueblo de Atención a Largo Plazo del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (NCDHHS) puede ayudar con las preguntas y quejas que los consumidores y sus tutores legales tengan sobre los servicios que el NCDHHS supervisa o administra. Se puede acceder al Defensor Regional de Cuidados a Largo Plazo a través de CARE-LINE 24 horas al día, 7 días a la semana, llamando al 1-800-662-7030 (inglés o español) o al 1-877-452-2514 (TTY).

Sí, entiendo las diferentes formas de presentar una queja sobre los servicios que recibo a través de NC MFP.

Dando mi consentimiento

Marcando aquí y firmando a continuación:

Hago saber al personal del MFP que comprendo la información del documento de Consentimiento Informado de MFP.

Hago saber al personal del MFP que he formulado todas las preguntas que tengo en este momento y entiendo que puedo hacer preguntas adicionales en cualquier momento.

Entiendo que recibiré una copia de este documento.

Entiendo que puedo cambiar de opinión sobre estos acuerdos en cualquier momento, pero cambiar de opinión puede afectar a mi capacidad para participar en el Proyecto MFP.

Entiendo que este documento es válido durante un año después de la fecha de mi transición o antes, si decido revocarlo.

Sí, me gustaría participar en el programa " Money Follows the Person " de Carolina del Norte.

FIRMAS

_____ Nombre del solicitante del MFP (en letra imprenta)

_____ Firma (o marca) del solicitante del MFP

_____ Fecha

_____ Firma del tutor o representante autorizado (si procede)

_____ Fecha

Coordinador de transición de MFP

Sí, he revisado esta información con el participante de MFP.

_____ Firma del Coordinador de Transición del MFP

_____ Fecha